



LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DEL
MUNICIPIO DE FONSECA LA GUAJIRA

CERTIFICA:

Que en calidad de supervisor designado de acuerdo CONVENIO ELECTRÓNICO DE ASOCIACIÓN No. 007 DE 2026 - ESAL 008 DE 2026, suscrito con ASOCIACION MULTIACTIVA VIDA Y ESPERANZAS – ASOCIAMULTIVIDEZ. NIT. 900850992-2; cuyo objeto es “APOYO A LA PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS Y PROGRAMAS CULTURALES Y ARTÍSTICOS Y FORTALECIMIENTO DE LAS BIBLIOTECAS AÑO 2026 EN EL MUNICIPIO DE FONSECA, LA GUAJIRA.” manifestó que se ha verificado el cumplimiento de la etapa de perfeccionamiento, ejecución del contrato en mención y que los recursos que se giraran serán utilizados para la inversión inicial programada de la ejecución del objeto contractual, por lo que aprobamos el plan de inversión presentado y autorizo el giro del anticipo del 30%, correspondiente a **TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS (\$39.203.610,00).**

No DE CDP Y RP	VALOR
CDP No. P00041 28/01/2026.	\$39.203.610,00
RP No. 00385 29/04/2026	
TOTAL	\$39.203.610,00

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los siete (07) días del mes de mayo de 2025.


MARIA JOSE BRITO MENDOZA
Supervisora

Elaboro; BLANCA REBECA RUMBO ASIS
Profesional de Apoyo